

# INFORME AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024

**PERIODO DE SEGUIMIENTO**

Vigencia 2022



**Personería**  
**Santiago de Cali**  
*Para la Gente*

**HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE**

Personero Distrital

2020 – 2024

Personería de Santiago de Cali

Nit 805.003.895 - 9

CAM, Torre Alcaldía Piso 13 PBX (602) 6617999

atencionalciudadano@personeriacali.gov.co

## **COMITÉ DIRECTIVO**

### **HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE**

Personero Distrital

### **JUAN CARLOS ROJAS CORREA**

Personero Auxiliar

### **MARÍA EUFEMIA MONTOYA MONTOYA**

Directora Operativa para el Ministerio Público, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos ( E )

### **JUAN JESÚS CALDERÓN VELASCO**

Director Operativo para la Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público

### **WLADIMIRO GARCÉS CORTÉS**

Director Operativo para la Vigilancia de la Conducta Oficial

### **NAYIVE CATAÑO AGREDO**

Directora Financiera y Administrativa

### **EDISSON JULIÁN URREA SÁNCHEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

### **DIEGO CARDONA CAMPO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación ( E )

### **JOVANNA CAMARGO GONZÁLEZ**

Jefe Oficina de Control Interno

### **ADDY JOHANNA SALCEDO LONDOÑO**

### **JULY QUESADA PALACIOS**

### **DIEGO MAURICIO RODRÍGUEZ BELTRÁN**

Subdirectores

## **VIGENCIA 2022**

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Estratégico Institucional **“Personería para la Gente”** proyecta un Ente de Control y Vigilancia renovado, respetable, con talento humano idóneo, ágil y preciso para reaccionar a los cambios del entorno y a las nuevas demandas de una sociedad cada vez más dinámica, informada y activa, pero que sigue afrontando grandes desigualdades sociales, razón por la que se acompaña de un modelo de gestión que está fundamentado en la vocación de servicio, donde se coloca al ciudadano en el centro de todas sus actuaciones.

Para el cumplimiento de los 5 objetivos estratégicos contenidos en la Resolución 122 del 1 de junio de 2020, se han implementado programas mediante los cuales se coordinan las estrategias institucionales para su desarrollo gradual en el periodo 2020 – 2024.

El presente informe contiene el avance acumulado del Plan Estratégico Institucional correspondiente a las vigencias 2020, 2021 y 2022.

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

## 1. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO APLICADOS

De conformidad con la Resolución 122 del 1 de junio de 2020 por la cual se aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI, para el periodo 2020 – 2024 denominado **“Personería para la Gente”**, el seguimiento al cumplimiento de los objetivos del PEI se realizó a los 7 programas mediante los cuales se coordinan las estrategias institucionales y se miden a través de metas producto cuantificables.

### Composición Plan Estratégico Institucional PEI



**Tabla de Semaforización  
Metas y Programas del PEI**

Nivel de cumplimiento	Rangos de cumplimiento
Satisfactorio	80 – 100
Medio	60 - 79
Bajo	30 – 59
Crítico	0 – 29

La medición anual del Plan Estratégico Institucional se realizó con base en las metas contenidas en el Plan Indicativo, se excluyó metas que no tenían prevista ejecución para la vigencia y su avance se documentó en el Tablero de Control de Seguimiento y Evaluación del PEI.

## CUMPLIMIENTO ACUMULADO METAS PRODUCTO

Las metas producto permiten realizar medición y seguimiento a los programas del Plan Estratégico Institucional y apoyan la consecución gradual de los resultados esperados al final del periodo 2020 – 2024. A continuación, se presenta el cumplimiento anual, resultado que se analiza en términos de eficacia.

LIN	IND	PRO	No. Meta	Descripción Meta Producto	EJECUTADO			CUMPLIMIENTO ACUMULADO METAS PRODUCTO
					2020	2021	2022	
LÍNEA ESTRATÉGICA MISIONAL	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN	PRIMERO LA GENTE	1	Portafolio de Servicios y Protocolo de Atención Renovado y Evaluado	76%	82%	91%	83,0%
			2	90% Actuaciones Resueltas	72%	95%	95%	87,3%
			3	4 Agendas Ciudadanas Implementadas	100%	100%	100%	100,0%
		CONTROL SOCIAL 365	4	1 Programa de Formación Ciudadana Desarrollado y Evaluado		100%	100%	100,0%
			5	4 Líneas de Seguimiento Operando	100%	100%	100%	100,0%
			6	8 Pactos de Participación Ciudadana	50%	75%	100%	75,0%
	ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD DISCIPLINARIA	VIGILANCIA ACTIVA	7	100% Estrategia de Prevención Disciplinaria Implementada	100%	100%	81%	93,7%
			8	1 Metodología de Productividad Disciplinaria Aplicada	76%	93%	100%	89,7%
			9	1 Fuerza de Tarea Especial Conformada		80%	100%	90,0%
	ÍNDICE DE PERCEPCIÓN SOCIAL	PERSONERÍA VISIBLE	10	100% Estrategia de Medios Visibles Implementada	93%	93%	95%	93,7%
			11	4 Campañas de Impacto Social Ejecutadas	100%	100%	100%	100,0%
			12	2 Participaciones Institucionales Efectuadas			100%	100,0%
			13	1 Mesa Transversal de Transparencia Conformada	87%	90%	90%	89,0%

LÍNEA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	14	100% Sistema de Gestión Actualizado, Operando y Evaluado	86%	99%	100%	94,8%
			15	100% PEGTH , PINAR y PETI Desarrollados	61%	76%	96%	77,7%
			16	1 Política de Prevención de Daño Antijuridico Implementada	100%	100%	100%	100,0%
			17	100% Soluciones Digitales Funcionando				
			18	100% Intervención Infraestructura Ejecutado				
	ÍNDICE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	19	1 Línea de Conocimiento Creada	50%	100%	100%	83,3%
			20	4 Ediciones de Producción Intelectual Publicados	100%	100%	100%	100,0%
			21	100% Del Conocimiento Critico Documentado	90%	90%	100%	93,3%
			22	1 Repositorio de Información Institucional Implementado	80%	80%	100%	86,7%
	ÍNDICE DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN DE RIESGOS	23	100% Sistema de Control Interno Actualizado, Operando y Evaluado	77%	87%	92%	85,3%
			24	4 Líneas de Defensa Funcionando y Mantenidas	56%	69%	100%	75,0%
			25	100% Estrategia de Lucha contra la corrupción Desarrollada y Evaluada	88%	99%	100%	95,5%

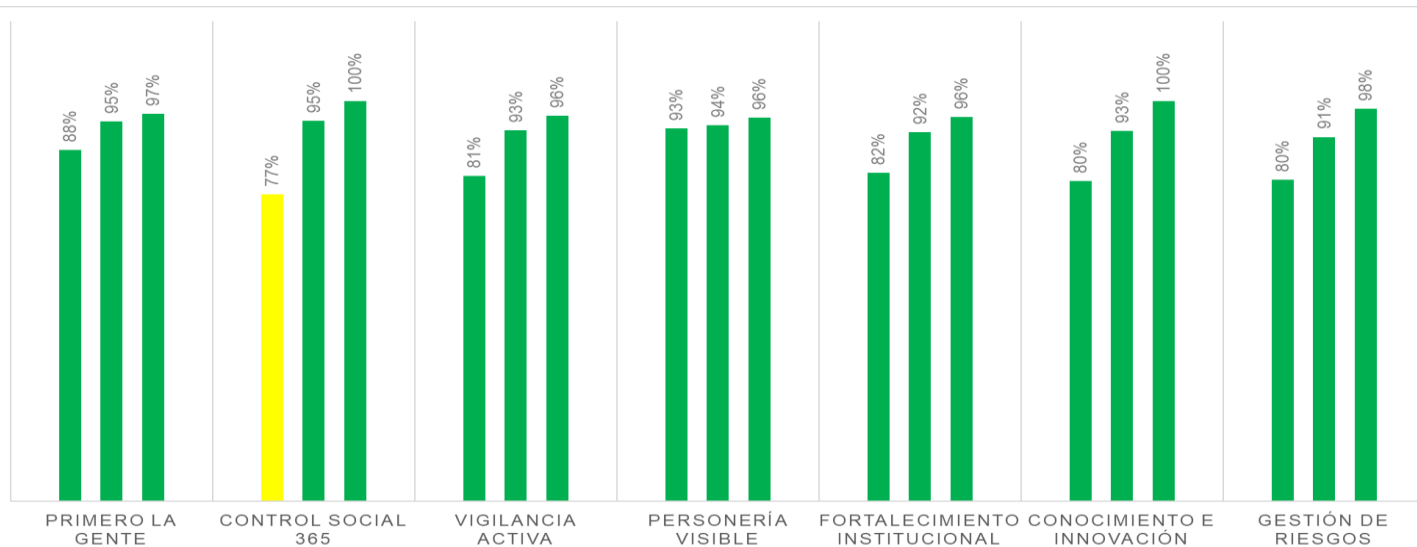
Fuente. Tablero de Control PEI, Oficina Asesora de Planeación

## AVANCE ACUMULADO PROGRAMAS

Los programas permiten evaluar el nivel de ejecución del Plan Estratégico Institucional. A través de estos se desarrollan las estrategias de la entidad para el logro de sus objetivos. A continuación, se presenta el cumplimiento anual, resultado que se analiza en términos de eficiencia.

Programas del PEI	AVANCE ANUAL			Avance Acumulado Programas	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
	2020	2021	2022		
PRIMERO LA GENTE	88%	95%	97%	93%	<b>Satisfactorio</b>
CONTROL SOCIAL 365	77%	95%	100%	91%	
VIGILANCIA ACTIVA	81%	93%	96%	90%	
PERSONERÍA VISIBLE	93%	94%	96%	94%	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	82%	92%	96%	90%	
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	80%	93%	100%	91%	
GESTIÓN DE RIESGOS	80%	91%	98%	90%	
<b>PROMEDIO</b>	<b>83%</b>	<b>93%</b>	<b>98%</b>	<b>91%</b>	

Gráfico 1. Avance Programas 2020 – 2021 - 2022



## AVANCE ACUMULADO INDICADORES DE RESULTADO

Los índices permiten visualizar en el tiempo la evolución de la Personería de Cali, cambios de comportamiento en la gestión y el aprovechamiento de potenciales institucionales. A continuación, se presenta el avance anual. La evaluación final, se efectuará al cierre de la vigencia 2023, resultado que se analizará en términos de efectos e impactos.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PESO INDICADOR	ÍNDICES	AVANCE ANUAL			AVANCE INDICADOR DE RESULTADO
			2020	2021	2022	
MISIONAL	30	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN	24.67	28.49	29.53	27.56
	20	ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD DISCIPLINARIA	16.27	18.54	19.26	18.02
	20	ÍNDICE DE PERCEPCIÓN SOCIAL	18.64	18.78	19.18	18.87
	<b>70</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>59.58</b>	<b>65.80</b>	<b>67.98</b>	<b>64.45</b>
INSTITUCIONAL	15	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	12.30	13.84	14.40	13.51
	5	ÍNDICE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	4.00	4.63	5.00	4.54
	10	ÍNDICE DE CONTROL INTERNO	8.04	9.10	9.80	8.98
	<b>30</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>24.34</b>	<b>27.57</b>	<b>29.20</b>	<b>27.04</b>
<b>AVANCE TOTAL PEI</b> Escala de 1 a 100			<b>83.92</b>	<b>93.37</b>	<b>97.18</b>	<b>91.49</b>

Fuente. Tablero de Control PEI, Oficina Asesora de Planeación



## **ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS ACUMULADOS DEL PEI VIGENCIAS 2020 - 2021 - 2022**

El 91% de avance acumulado en el tercer año del Plan Estratégico, demuestra la capacidad de gestión de los diferentes frentes de acción misional e institucional de la Personería de Cali, para responder en términos de cantidad, oportunidad y coherencia con las metas y objetivos de la entidad.

A nivel misional, se aumentaron las actuaciones de esta Agencia del Ministerio Público, dirigidas a proteger los derechos humanos y las garantías constitucionales, especialmente de las poblacionales vulnerables y en situación de riesgo en la ciudad, haciendo visibles las brechas sociales y generando las acciones para lograr el restablecimiento de derechos.

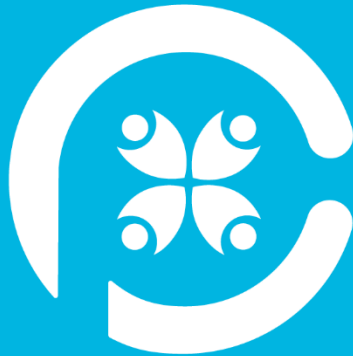
La defensa de lo público también ha tenido un importante despliegue en las comunas y corregimientos de Cali, incentivando la participación ciudadana desde diferentes escenarios donde se capacita a la comunidad en mecanismos para la protección de los derechos e intereses colectivos, eficacia reflejada en la conformación de veedurías ciudadanas y las denuncias que surgen por aquellas decisiones de la Administración Distrital que afecta a la sociedad y que son atendidas con visitas de verificación que se realizan en terreno.

La presencia en el territorio a través de la Unidad Móvil de la Personería de Cali y la apertura del nuevo punto de atención Rio Cauca en el oriente de la ciudad, han permitido acercar la oferta institucional de la entidad a la zona urbana y rural del Distrito, apuesta orientada a mejorar la cobertura y llevar nuevos servicios a la comunidad, como es la valoración de apoyos de personas en situación de discapacidad.

Sancionar la conducta de quienes obstaculizan el funcionamiento adecuado del Estado en el marco del nuevo Código Disciplinario, requirió un alistamiento y transición normativa controlada, para seguir brindando garantías a los servidores públicos de la Administración Central y Entes Descentralizados investigados por el Ente de Control y Vigilancia.

A nivel institucional, se aumentó la capacidad instalada de la entidad, que va desde nuevas competencias generadas a los funcionarios, hasta la renovación del parque tecnológico y automotor, con una gestión de riesgos responsable y el desarrollo adecuado de políticas de gestión y desempeño, para asegurar condiciones controladas, seguras y sostenibles en el tiempo, dirigido al funcionamiento óptimo y el cumplimiento razonable de la misión, visión y objetivos estratégicos de la Personería de Cali.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



**Personería**  
**Santiago de Cali**  
*Para la Gente*

Ley de Transparencia y Acceso a la Información  
[www.personeriacali.gov.co](http://www.personeriacali.gov.co)